TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mbaemondetu
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

D.G.T.I.C Nº 757/2020

Asunción, 13 de octubre de 2020.-

SEÑOR
DR. PABLO ZAPATTINI ORTIGOZA, DIRECTOR
SEME
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
PRESENTE

SIMESE N° 154093/20

Me dirijo a usted, a fin de dar respuesta a la Nota SEME N°148/20 en referencia al inicio del llamado por modalidad de *Contratación Directa "Adquisición de Equipos Informáticos para SEME"*

En ese contexto, se remite las Verificaciones de la Especificaciones Técnicas, según el Memorándum DMA/DGTIC N° 32/20, Dirección de Mesa de Ayuda, sobre las recomendaciones para dar curso a lo solicitado.

Sin otro particular me despido de Usted, atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

ING. EMIDAL GONZÁLEZ AGUILERA
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

S.E.M.E.
MSP y BS
14 OCT. 2020
M.E. Nº 443 HORA: 11:12
Recibido: Corina V.

A dirección Administrativa

Dr. Pablo Zapattini
Director
SEME - MSP y BS

TESÃI HA TEKO PORAVE
Mbaeapohã
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORÁNDUM DMA - DGTIC Nº 32/2020

A : Ing. Emidal González Aguilera, Director General
Dirección Gral. de Tecnologías de la Información y la Comunicación

DE : Lic. Silvia L. Benítez B., Directora
Dirección de Mesa de Ayuda -DGTIC

REF. : VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS SIMESE 154.093

FECHA : 12 de octubre de 2020

Me dirijo a Usted, en relación a la solicitud de verificación de especificaciones técnicas y precios referenciales, para llamado de "Adquisición de Equipos Informáticos para el SEME" , en el marco de la Resolución S.G. N° 59/2020, Lineamientos de Gestión para la Elaboración del PAC 2020.

Los ítems 3 y 5 fueron fusionados por considerarse con las características similares.

Se remite para su Visto Bueno, salvo mejor parecer.

Se adjunta:

- Especificaciones técnicas verificadas y recomendadas.
- Expediente Original

Atentamente.

Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación
154093 13 OCT. 2020
Recibido 07:21